

**MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
26 DE ENERO DE 2021**

Buenas noches, peruanos y peruanas:

Acabamos de terminar un Consejo de Ministros extraordinario y hemos aprobado diversas medidas para hacer frente a la pandemia que está golpeando a nuestro país y al mundo entero.

Como es de su conocimiento, la situación es grave en todo el mundo. Durante los últimos días hemos sido testigos del rápido aumento de contagios provocados por la COVID-19.

Todos conocemos ya a personas contagiadas, y muchos de nosotros tuvimos familiares, amigos y conocidos que han fallecido como consecuencia de la pandemia. Todos compartimos el dolor por el sufrimiento y la partida de seres queridos. Todos debemos también contribuir a que este sufrimiento no se extienda a más personas. En esa línea, hemos aprobado un grupo de medidas focalizadas que tienen como objetivo controlar la expansión de la pandemia. Estas medidas son para:

- Prevenir el contagio
- Atender a los pacientes con COVID 19, y
- Vacunar a la población


1. SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO:

Como ya habíamos informado, las regiones fueron clasificadas en cuatro grupos de riesgo:

- Extremo
- Muy alto
- Alto y
- Moderado

Hoy diez regiones están en el grupo EXTREMO, lo que exige confinamiento, es decir cuarentena. Estas son Lima Metropolitana y Lima Región, Callao, Ancash, Pasco, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ica y Apurímac.

Se limitan todas las actividades que impliquen desplazamientos fuera de la casa, con excepción de tiendas de abastecimientos de productos básicos con un aforo del 40%. Los



restaurantes operarán solo en modalidad delivery y se autorizarán salidas peatonales una vez al día por una hora. Queda suspendido el transporte terrestre y aéreo interprovincial.

Nueve regiones están en nivel MUY ALTO, lo que requiere medidas de protección muy fuertes. Estas son Tumbes, Amazonas, Cajamarca, Ayacucho, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna.

En este nivel se autoriza solo la apertura de tiendas en general con un aforo del 20%; tiendas de productos básicos con un aforo del 50% y restaurantes al aire libre con un aforo del 30%. Se permite el transporte interprovincial terrestre con un aforo al 50% y el transporte aéreo continuará como hasta ahora. El toque de queda será de ocho de la noche a cuatro de la mañana. Los sábados y domingos se restringe el uso de vehículos particulares.

El resto del país está en nivel alto. El toque de queda permanece de nueve de la noche a cuatro de la mañana. Se restringe el tránsito vehicular particular los domingos, y se permite el transporte interprovincial.

No tenemos regiones en situación moderada, lo que indica la gravedad de la pandemia que estamos enfrentando.


Mantendremos las restricciones para los vuelos internacionales procedentes de Europa y se incluirá, además, a Brasil.

Todas estas medidas, y algunas adicionales, serán comunicadas en breve por la Presidencia de Consejo de Ministros y entrarán en vigor el domingo 31 de enero a las 00:00 horas por un periodo de 15 días, es decir, hasta el 14 de febrero inclusive.

2. EN CUANTO A LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES CON COVID 19:

Ante el significativo aumento de casos positivos, estamos ampliando el número de camas UCI: se han incorporado 196 camas en las últimas dos semanas y se añadirán 350 camas más en las próximas dos semanas, tanto en los hospitales del MINSA como en los de ESSALUD a nivel nacional.

Asimismo, en colaboración con el sector privado, gremios empresariales y organizaciones de la sociedad civil y religiosas— tales como la Sociedad Nacional de Industria y la iniciativa Respira Perú— se está aprovisionando para los próximos días más de dos mil respiradores de un solo uso para alto flujo, cinco millones de mascarillas y mil termómetros. Además, Respira Perú y el sector privado han donado plantas generadoras de oxígeno producidas en



el Perú a los establecimientos de salud pública. Así mismo, se tiene prevista la entrega de 15 plantas como parte del primer lote del convenio del Ministerio de Salud con la Universidad Nacional de Ingeniería.

3. SOBRE ACCESO A LA VACUNA Y PROCESO DE INMUNIZACIÓN:

Desde que asumí el gobierno hemos trabajado intensamente para conseguir la vacuna y distribuirla de manera adecuada.

Como lo anuncié, el primer contrato por 1 millón de dosis a ser entregado está en plena ejecución. Hemos trabajado día y noche para que este primer lote llegue en la fecha anunciada y confiamos que este envío, que está listo para ser trasladado, arribe a Lima en los próximos días. Además, hemos ya enviado a Sinopharm dos contratos para provisión de medio millón y de millón y medio de dosis en febrero y marzo de este año.

Agradezco el generoso aporte del sector privado peruano para el traslado de este primer lote, al contratar a una empresa internacional de logística para traer las vacunas al Perú de manera segura y rápida.


Iniciaremos el proceso de vacunación en febrero. La Presidencia del Consejo de Ministros lidera un grupo de trabajo que coordina acciones de apoyo al proceso de vacunación, incluyendo instituciones del sector público (MINSa, MEF, ESSALUD, gobiernos regionales, FFAA, Policía Nacional), entidades privadas (empresas y gremios), y organizaciones de la sociedad civil, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República.

Debo informar que ya contamos con un plan operativo de vacunación, a cargo del MINSa con la participación de ESSALUD, Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el cual será supervisado por la Presidencia del Consejo de Ministros con la colaboración de participantes del sector privado.

El personal de salud que trabaja en la primera línea de atención frente a la pandemia será con quien se inicie las jornadas de vacunación.

Voy a poner el hombro para mostrarles que la vacuna es la única alternativa que tenemos para ganarle al COVID. Soy un hombre de ciencia, creo en los avances de la humanidad, y seré uno de los primeros en vacunarme.

Pero de todas maneras debemos continuar con las medidas de protección que todos conocemos. No debemos estar en la calle sin mascarilla, evitemos salir si no es



indispensable, mantengamos la distancia de al menos un metro y medio con personas que no viven con nosotros, lavémonos las manos frecuentemente, mantengamos la ventilación de las áreas donde estamos y evitemos aglomeraciones.

Trabajando juntos —gobierno, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, instituciones religiosas y entidades académicas— con el valioso, significativo y esencial apoyo de todos los ciudadanos, podemos hacer frente a los enormes desafíos de estos tiempos.

Los peruanos y peruanas hemos demostrado que no nos rendimos ante la adversidad, que sabemos luchar y triunfar, que reconocemos que nuestro país es más grande que sus problemas. Tenemos una enorme reserva de solidaridad, generosidad y vocación de servicio. Saldremos de esta crisis, sabemos que es posible hacerlo. Estoy seguro de que todos veremos días, meses y años mejores, en los cuales el recuerdo de esta pandemia nos reafirmará en nuestro propósito de caminar juntos hacia un futuro mejor.

Así como ustedes están cuidando a sus familias, nosotros estamos trabajando sin parar para cuidar a la familia de todos: el Perú.

¡Muchas gracias!